

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Su enérgico y categórico repudio a los ataques perpetrados por la Federación Rusa contra la capital de Ucrania y diversas localidades de la región de Kiev durante la madrugada del domingo 30 de noviembre de 2025, cuando, entre las 02:00 y las 03:00 horas, se produjo un impacto masivo de drones kamikaze sobre la ciudad de Víshgorod, provocando la muerte de una persona y dejando al menos once heridos —entre ellos un menor— así como la destrucción de viviendas particulares y daños severos en infraestructura civil.

Asimismo, esta Cámara condena el bombardeo posterior lanzado ese mismo día, en horas de la mañana del 30 de noviembre, que incluyó el disparo de cerca de 36 misiles y más de 600 drones contra Kiev y distritos aledaños, afectando servicios esenciales, generando cortes de energía que dejaron sin luz a más de 500.000 usuarios, y ocasionando nuevas víctimas fatales, heridos y daños estructurales significativos. La Cámara expresa su solidaridad con el pueblo y el Gobierno de Ucrania, y reconoce el esfuerzo de los equipos de rescate y del personal sanitario que continúan asistiendo a los afectados bajo permanente riesgo.

Finalmente, la Honorable Cámara reafirma el compromiso de la República Argentina con la defensa del orden internacional basado en normas, el respeto irrestricto de la soberanía de los Estados, la protección de la población civil en contextos de conflicto armado, y exhorta a la comunidad internacional a profundizar acciones diplomáticas y de cooperación efectiva que contribuyan a frenar la agresión, restaurar la paz y fortalecer la capacidad defensiva de Ucrania frente a ataques sistemáticos de la Federación Rusa.

Firmante: Gerardo Milman.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La presente declaración tiene por objeto afirmar, desde esta Honorable Cámara, un posicionamiento claro, inequívoco y moralmente consistente frente a los gravísimos ataques con drones y misiles lanzados por la Federación Rusa contra la capital de Ucrania y diversas localidades de su región metropolitana durante las últimas horas. Estos ataques—que han provocado víctimas mortales, múltiples heridos, destrucción de viviendas, interrupción masiva de servicios públicos esenciales y un profundo trauma social—no constituyen episodios aislados, sino parte de una estrategia sostenida de agresión contra la población civil. Y frente a hechos de esta magnitud, el silencio o la neutralidad no sólo resultan inadmisibles; además consolidan la narrativa de quienes buscan imponer, mediante la fuerza, un orden internacional regresivo, ajeno al derecho y contrario a la libertad de las naciones.

Desde 2022, la invasión rusa a Ucrania reconfiguró el tablero internacional de un modo dramático. Ya no se trata únicamente de un conflicto regional ni de una disputa fronteriza anclada en viejos revisionismos imperiales: estamos ante el mayor intento de redibujar las fronteras europeas por la vía militar desde 1945. En esa lógica, los recientes ataques, que incluyeron más de 600 drones y decenas de misiles, no son meras tácticas bélicas: constituyen un mensaje político deliberado, destinado a quebrar la moral de la sociedad ucraniana, desgastar su sistema de defensa y enviar a las democracias occidentales una señal de desafío frente a su apoyo internacional.

Resulta imprescindible mencionar que, según los reportes oficiales, la ofensiva afectó infraestructura civil—viviendas, edificios residenciales, redes eléctricas, servicios de agua y gas—lo cual no sólo implica una violación directa del derecho internacional humanitario, sino también una modalidad típica de guerra psicológica orientada a desestructurar la vida cotidiana de la población. Más de 500.000 usuarios quedaron sin suministro eléctrico en Kiev, otros tantos en regiones aledañas sufrieron cortes de energía y agua, y diversas ciudades enfrentan incendios, derrumbes y la trágica confirmación de víctimas bajo escombros.

Cuando un Estado decide direccionar capacidad militar contra la vida civil, deja de hablarse de un conflicto convencional y se ingresa en el terreno de la barbarie estratégica. Lo que está en disputa ya no es solo territorio; es la estructura misma del orden internacional basado en reglas, aquel que se consolidó tras la Segunda Guerra Mundial y que, con dificultades, ha servido de vallado a la expansión autoritaria en el planeta.

Como legislador que abraza las ideas de la libertad—y que entiende la política internacional no como un juego de poder abstracto sino como un entramado donde cada agresión imperial repercute en todos los rincones del mundo—no puedo dejar de advertir que hoy defender a Ucrania es defender un principio más amplio: que ningún país, por poderoso que sea, tiene derecho a aplastar la soberanía de otro. Este principio es esencial para el funcionamiento del sistema internacional y también para la propia defensa del interés nacional argentino.

La experiencia histórica argentina, con sus enfrentamientos diplomáticos, sus episodios de vulnerabilidad externa y su largo camino para consolidar un Estado de derecho respetado internacionalmente, debería recordarnos que el respeto por la soberanía no es un lujo ni un eslogan: es una condición para nuestra supervivencia en un mundo donde las potencias siguen jugando con lógicas de fuerza, y donde cualquier grieta en el orden jurídico global puede habilitar aventuras expansionistas de consecuencias imprevisibles.

El ataque de las últimas horas en Ucrania se inscribe en una tendencia que debe preocupar a toda la comunidad internacional. La militarización creciente del conflicto, el uso masivo de drones—símbolo moderno de asimetría tecnológica y del desplazamiento del campo de batalla hacia ámbitos urbanos densamente poblados—y el despliegue simultáneo de estrategias diplomáticas destinadas a fracturar la unidad occidental, delinean un escenario peligroso. A mayor prolongación del conflicto, mayor es el riesgo de escalada, y más difícil se vuelve restaurar mecanismos de cooperación y estabilidad.

No se trata solamente de un problema europeo. En un mundo interdependiente, cada violación del derecho internacional aumenta el nivel de incertidumbre global, afecta la economía mundial, tensiona cadenas de suministros básicos y genera un clima de inseguridad que, al final del día, repercute en países como el nuestro. Argentina necesita previsibilidad internacional para atraer inversiones, comerciar, planificar su desarrollo y

construir un marco de relaciones exteriores coherente con sus intereses estratégicos. No puede existir previsibilidad si permitimos que un Estado agresor actúe sin costo alguno.

El reciente llamado del presidente Volodimir Zelensky a reforzar las defensas aéreas ucranianas y a implementar acciones más firmes respecto del uso de activos rusos bajo sanción constituye, en ese sentido, un recordatorio sobre la necesidad de que las democracias del mundo actúen con mayor determinación. La defensa colectiva de la libertad no puede sostenerse con declaraciones formales desprovistas de instrumentos materiales. Tampoco puede quedar subordinada a la fatiga diplomática ni a la indiferencia de quienes creen que la neutralidad es una posición ética superior, cuando en realidad es una coartada cómoda para no enfrentar las responsabilidades morales que toda democracia tiene frente a la agresión.

La visita del equipo negociador ucraniano a Estados Unidos, para discutir el plan de paz propuesto por el presidente Donald Trump, abre un capítulo que podría ofrecer una vía diplomática para detener la escalada. Sin embargo, ningún proceso de paz será viable si se parte de la premisa de que el agresor tiene derecho a conservar lo conquistado. La diplomacia no puede consolidar un premio a la fuerza. La paz auténtica sólo puede construirse sobre una base de justicia, y esa justicia exige que se respeten la integridad territorial y la soberanía plena de Ucrania. En política internacional, las concesiones ilegítimas no apagan el conflicto; lo incuban.

Debo subrayar que la guerra en Ucrania no es un episodio aislado, sino uno de los frentes de una disputa global entre dos modelos de organización política: las democracias liberales, imperfectas pero perfectibles, y los régimes autoritarios que se expanden en un contexto donde la tecnología facilita el control social, la censura y la represión interna. Rusia no actúa sola. El conflicto se entrelaza con otros escenarios donde los autoritarismos buscan avanzar sobre vacíos dejados por las democracias fatigadas. Defender a Ucrania hoy es, en consecuencia, defender el equilibrio geopolítico que impide que esos autoritarismos ganen terreno.

Como defensor de la libertad, no puedo aceptar la idea, promovida por algunos sectores, de que la guerra en Europa del Este es un tema ajeno o que su desenlace no tendrá impacto en Latinoamérica. Por el contrario, cuanto más se naturalice la violación de la soberanía, más se debilita la capacidad de las

democracias de la región para resistir presiones externas, aventuras revisionistas o influencias autoritarias. En nuestro país, donde los desafíos institucionales son recurrentes, la vigencia del derecho internacional es indispensable para sostener cualquier proyecto republicano y para garantizar que América del Sur no vuelva a convertirse en un territorio disponible para la lógica de poder de países extrahemisféricos.

Finalmente, quiero destacar la valentía del pueblo ucraniano y el trabajo incansable de los equipos de emergencia, que en medio del caos siguen salvando vidas, extinguiendo incendios, removiendo escombros y acompañando psicológicamente a quienes perdieron todo. Cuando una nación enfrenta el intento de ser sometida, la primera línea no está sólo en el frente militar sino en la resiliencia civil. Y es precisamente esa resiliencia lo que estos ataques intentan quebrar.

Por todas estas razones, y porque la defensa de la libertad no admite ambigüedades, solicito a mis pares que acompañen esta declaración. No es un gesto simbólico: es una afirmación ética y política de que Argentina, aun desde su complejidad interna, no renuncia a la defensa del derecho internacional, la autodeterminación de los pueblos y la condena a toda forma de agresión imperial.

Es cuanto tengo que expresar. Solicito la aprobación de la presente iniciativa.

Firmante: Gerardo Milman.